

***Taller lúdico** (de 16:00 a 17:00 horas de octubre a mayo).- Atendido por monitores y dirigido fundamentalmente a alumnos de Infantil, 1º y 2º de Primaria. En él se llevarán a cabo actividades de ocio y tiempo libre a desarrollar después del horario lectivo. Tendrá carácter **gratuito** para los alumnos y, para su funcionamiento, será necesario un mínimo de diez alumnos mensuales. La no asistencia injustificada generará pérdida del derecho a asistir*

D./D^a....., NIF.....,

padre/madre del alumno/a

solicito incluir a mi hijo/a al servicio de Taller lúdico a partir del mes de _____,

comprometiéndome a la asistencia del alumno/a y a informar al centro si causa baja de dicho servicio.

Teruel, de.....de.....

Fdo.:.....